

VIII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

28 DE FEBRERO DE 2018

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Acta de la III Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de enero de 2018.
(Secretaría Técnica del Pleno)

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el Informe Trimestral de Actividades correspondiente al periodo del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2017 que presenta el Comisionado Presidente.
(Coordinación General de Planeación Estratégica)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre Mega Cable, S.A. de C.V. y las empresas AT&T Comunicaciones Digitales, S. de R.L. de C.V., AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., Grupo AT&T Celular, S. de R.L. de C.V. y AT&T Desarrollo en Comunicaciones de México, S. de R.L. de C.V., aplicables del 28 febrero al 31 de diciembre de 2018.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la suscripción de acciones de la empresa Lantointernet, S.A. de C.V., titular de una concesión única para uso comercial.
(Unidad de Concesiones y Servicios)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe que presenta el Comisionado Adolfo Cuevas Teja respecto a su participación en el Foro Regional de Reguladores, y en el Foro de Telecomunicaciones y Medios, ambos organizados por el Instituto Internacional de Comunicaciones (IIC); así como su asistencia a la reunión con funcionarios de la Autoridad de Desarrollo de Comunicaciones de Singapur (IMDA), llevados a cabo en Singapur, del 5 al 8 de febrero de 2018.